

Expediente: 1259/17
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ GUTIERREZ ESTEFANIA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
90000000000 - GUTIERREZ, ESTEFANIA NOELIA-DEMANDADO
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1259/17



H106038337859

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ GUTIERREZ ESTEFANIA NOELIA s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 1259/17.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: TERAN, NICOLAS JOSE - 21/02/2025 17:32

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025. Téngase presente. Con la movilidad acompañada, líbrese cédula a fin de notificar a la demandada la sentencia de fecha 06/05/2022.-
NAR. 1259/17

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.